ANEXO I – PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES:

PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA: F-LPR-008-17

OBJETO: COMPRA DE MEDICAMENTOS.

FORMA DE COTIZAR: Las ofertas deberán confeccionarse y presentarse de la siguiente manera:

1. Escritas a máquina, en idioma español.-
2. Foliadas y firmadas en todas sus hojas, con aclaración de firma al pie, por el interesado o por el correspondiente representante.-
3. Todas las enmiendas, tachones, borrones, raspaduras, deberán ser salvadas por el oferente al pie de la propuesta.-

OFERTA ECONÓMICA:

La cotización se deberá efectuar en pesos argentinos. -

Deberá especificarse el precio total y final de cada renglón, incluyendo el pago de todos los tributos vigentes. -

En caso de existir tributos que graven el producto, deberá detallar la alícuota aplicada. -

Los precios especificados en la oferta no podrán luego ser modificados por los oferentes bajo ningún concepto.-

ESPECIFICACIONES DE LOS MEDICAMENTOS:

En todas las ofertas se deberá especificar la cantidad ofertada, nombre comercial (marca), laboratorio y presentación ofertada.-

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las cotizaciones deberán presentarse en el Área de Compras y Contrataciones del Hospital de la Baxada Dra. Teresa Ratto, calle Gral. Alvarado N° 2.250, Paraná, Entre Ríos, en sobre cerrado, de 08:00 a 15:30 hs.-

Se recibirán ofertas hasta las 09:45 hs del día 28/07/17. Cumplido el plazo de presentación de ofertas, no se permitirá la presentación de nuevas ofertas, ni aun existiendo caso fortuito o fuerza mayor.

Para el depósito de los sobres se habilitará una urna con el número del procedimiento correspondiente, y una vez en la misma, los interesados no podrán solicitar su devolución.

Todo sobre será recibido por personal del Área de Compras y Contrataciones. El empleado receptor deberá dejar constancia al reverso del sobre de la fecha, hora de recepción, su nombre, y depositarlo dentro de la urna en presencia del oferente o interesado.

El sobre deberá contener en su exterior únicamente la leyenda:

Procedimiento de Referencia: F-LPR-008-17
Objeto: Compra de medicamentos
Apertura: 28/07/2017, Hora 10:00 hs.
Hospital de la Baxada Dra. Teresa Ratto – S.E.R.S.E.

EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN:

La presentación de la oferta no creará derecho a favor de los oferentes para exigir su aceptación ni restitución de gasto alguno por cualquier concepto. S.E.R.S.E. puede desistir de este procedimiento en cualquier etapa, se reserva la facultad de seleccionar alguno de los oferentes que se presenten en el llamado, o bien descartar la totalidad de las mismas, sin que ello genere derecho a indemnización o a reembolso alguno por ningún concepto, siendo inapelable su decisión.-

Gral. Alvarado y Gral. Gerónimo Espejo, Paraná, Entre Ríos, CP: 3100 (+54) 0343 - 4075580
www.hospitaldelabaxada.com.ar /hospitaldelabaxada

Podrá asimismo, dejar sin efecto la convocatoria en cualquier momento de su tramitación, cuando necesidades de buena administración así lo aconsejen, sin derivarse responsabilidad alguna.-
La presentación implica el conocimiento del Reglamento de Compras y Contrataciones de S.E.R.S.E., su expresa aceptación, y la aceptación de todas las normas contenidas en este Pliego de Condiciones Particulares, aunque este Pliego no sea acompañado y/o no se encuentre firmado dentro del sobre de la oferta.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:
Será por el plazo de treinta (30) días, que se contará desde la fecha de apertura de los sobres.
El plazo de mantenimiento se renovará en forma automática por períodos consecutivos de quince (15) días, si el oferente no hiciese saber su voluntad expresa de desistir de la oferta con un mínimo de cinco (5) días de antelación al vencimiento de cada período.-

APERTURA DE LAS OFERTAS:
La apertura de las ofertas se efectuará el día 28/07/2017, a las 10:00 hs., en el Hospital de la Baxada, con la presencia de escribano público, y será de libre acceso a los interesados. En el acta se dejará constancia de:
1. Fecha y hora de la apertura.
2. Número de orden asignado a cada oferta.
3. Nombre de los oferentes.
4. Monto total de cada oferta, consignando en caso de varias alternativas, el de mayor importe.
5. Observaciones que se formulen.

Las ofertas serán inicialadas por el escribano en todas sus fojas.

ADJUDICACIÓN:
La misma podrá notificarse por medio de las casillas de correo electrónico institucionales del Hospital de la Baxada. Sin perjuicio de ello, posteriormente deberá firmarse la correspondiente "Orden de Compra y/o Contrato de Servicios".-

POTESTAD DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN:
Las cantidades solicitadas podrán ser incrementadas o reducidas en el acto de adjudicación hasta en un treinta por ciento (30%), de acuerdo a todas las condiciones y precios que surjan de las cotizaciones individuales.-

PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL ADJUDICATARIO:
El proveedor adjudicatario tendrá un plazo de siete (7) días corridos, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, para cumplir con todos aquellos renglones que le hayan sido adjudicados.-

LUGAR Y HORARIO DE CUMPLIMIENTO:
Servicio de Farmacia, Hospital de la Baxada, calle Gral. Alvarado N° 2.250, Paraná, Entre Ríos. El horario de cumplimiento será de lunes a viernes de 08:00 a 19:30 hs.-

PRESENTACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS:
Los comprimidos y cápsulas deben estar contenidos en blíster perfectamente identificados y rotulados, conteniendo en el reverso la identificación del principio activo, concentración y fecha de vencimiento.-
Las ampollas y frascos deben tener impreso en cada unidad la identificación del principio activo, concentración del mismo y fecha de vencimiento.-

VENCIMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS:

Gral. Alvarado y Gral. Gerónimo Espejo, Paraná, Entre Ríos, CP: 3100 (+54) 0343 - 4075580
www.hospitaldelabaxada.com.ar /hospitaldelabaxada

El vencimiento de los medicamentos no podrá ser inferior a los doce (12) meses a partir de la entrega en el Hospital.-

FACTURACION: La factura (tipo "A/C") deberá extenderse a nombre de *Salud Entre Ríos Sociedad del Estado* CUIT 30-71496517-0, responsable inscripto ante I.V.A. , responsable exento ante I.I.B.B., e impuesto a las Ganancias Exento.-

FORMA Y PLAZO DE PAGO:
El pago se efectuará por medio de transferencia bancaria (en CBU declarado por el adjudicatario), dentro del plazo de sesenta (60) días corridos, a computarse desde la finalización del cumplimiento de los renglones adjudicados y presentación de la correspondiente factura.-

PRÓRROGA DE LA JURISDICCIÓN:
Las partes acuerdan someter cualquier controversia que surja directa o indirectamente del presente o de la posterior adjudicación y cumplimiento, ante los tribunales ordinarios de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.-

Gral. Alvarado y Gral. Gerónimo Espejo, Paraná, Entre Ríos, CP: 3100 (+54) 0343 - 4075580
www.hospitaldelabaxada.com.ar /hospitaldelabaxada